

ANEXO I
Listado de Adjudicaciones

Puesto adjudicado					Datos personales del adjudicatario		Puesto de cese			
N.º puesto	Denominación	NCD	Grupo	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Puesto	NCD	M.º	Localidad
1	Jefe de Área de Formación y Cultura (898704).	28	A	Madrid.	Navas Melchor, José Luis.	412804668 A 1110	Jefe de Área de Formación y Cultura (Destino provisional).	28	TS	Madrid.
2	Jefe de Sección de Cultura (2324157).	24	A/B	Madrid.	Velarde Cendon, Ana.	538650557 A 6317	Técnico N 18.	18	TS	Madrid.
3	Jefe Servicio Apoyo a la Movilidad Juvenil (3758005).	26	A/B	Madrid.	Martínez Martínez, José María.	2249903457 A 1122	Jefe de Servicio N 26.	26	TS	Madrid.
4	Jefe de Sección de Difusión Juvenil (4674403).	24	A/B	Madrid.	Feio Laorga, Esther.	250702868 A 1122	Jefa Sección Documentación.	24	TS	Madrid.

ANEXO II
Vacante desierta

N.º Orden: 5. Plazas: 1. Denominación: Jefe Sección Voluntariado Europeo C.P. 1230287. Localidad: Madrid.

12150 RESOLUCIÓN de 16 de junio de 2004, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de los puestos convocados por el procedimiento de libre designación correspondiente a la Orden TAS/1137/2004, de 21 de abril.

De conformidad con lo dispuesto en el apartado c) del artículo 20.1 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, adicionado por Ley 23/1988, de 28 de julio y en relación con el artículo 56 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo,

Esta Subsecretaría ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de los puestos convocados por el procedimiento de Libre Designación correspondientes a la Orden TAS/1137/2004, de 21 de abril (B.O.E. de 1 de mayo de 2004), una vez acreditada la observancia del proceso debido, así como el cumplimiento por parte de los candidatos elegidos de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, respecto de los siguientes puestos de trabajo:

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

Nivel Complemento Destino: 29.

Complemento específico: 18.274,32.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro Directivo: Servicios Periféricos.

Nivel Complemento Destino: 29.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Torres Puya, Ángel.

Número Registro Personal: 1887086568 A1502.

Grupo: A.

Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Unidad Especializada Seguridad Social de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

Nivel Complemento Destino: 28.

Complemento específico: 15.199,44.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro Directivo: Servicios Periféricos.

Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Ortola Hernández, Alfredo.

Número Registro Personal: 7389230768 A1502.

Grupo: A.

Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio activo.

Puesto adjudicado:

Denominación: Jefe Unidad Especializada Seguridad y Salud Laboral de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social de Alicante.

Nivel Complemento Destino: 28.

Complemento específico: 15.199,44.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

Centro Directivo: Servicios Periféricos.

Nivel Complemento Destino: 28.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: González Martín, Adrián.

Número Registro Personal: 0139040268 A1502.

Grupo: A.

Cuerpo: C. Superior de Inspectores de Trabajo y Seguridad Social.

Situación Administrativa: Servicio activo.

Madrid, 16 de junio de 2004.—La Subsecretaria, P. D. (O. 12.09.96, BOE 13.09.96), la Subdirectora General de Recursos Humanos, Concepción Méndez-Villamil Martínez.

Subdirección General de Recursos Humanos.

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE FOMENTO

12151 *ORDEN FOM/2083/2004, de 18 de junio, por la que se elevan a definitivas las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Navales.*

Por Orden FOM/1592/2004, de 21 de mayo (BOE de 2 de junio), se aprobaron las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Navales convocado por Orden FOM/863/2004, de 22 de marzo (BOE de 2 de abril), disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días para subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Finalizado dicho plazo,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la Orden de convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitivas las relaciones provisionales de admitidos, incorporando a la del sistema general de acceso libre al aspirante que ha subsanado el defecto que motivó su exclusión.

Segundo.—Excluir definitivamente al aspirante que figura en el Anexo I de esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 18 de junio de 2004.—P. D. (O. 28-04-04, BOE 30-04-04), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaria del Departamento y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO I

Cuerpo de Ingenieros Navales

Excluido proceso selectivo

Sistema general de acceso libre:

Apellidos y nombre: Galván Ramírez, Andrés. D.N.I.: 02.212.941. Causa: A.

Causas de exclusión:

A.—No haber presentado la instancia dentro del plazo.

Sistema de promoción interna: Ninguno.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA

12152 *ORDEN ECI/2084/2004, de 28 de mayo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 222/2004, de 6 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público

para el año 2004, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe de la Dirección General de la Función Pública, y acuerdo de la Junta de Gobierno del CSIC, acuerda convocar proceso selectivo para acceso a la Escala de Investigadores Científicos (Código —5403—) del Consejo Superior de Investigaciones Científicas con sujeción a las siguientes bases de convocatoria:

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir ochenta plazas de la Escala de Investigadores Científicos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (Código —5403—) por el sistema de promoción interna.

La distribución por áreas de especialización científica y tecnológica, de las plazas convocadas es la siguiente:

Número de plazas	Denominación	Destino	Tribunal Número
4	Historia y Arte	CSIC	1
2	Filología y Filosofía	CSIC	2
2	Ciencias Sociales	CSIC	3
13	Biología Molecular, Celular y Genética	CSIC	4
2	Fisiología y Farmacología	CSIC	5
4	Biología de Organismos y Sistemas Terrestres.	CSIC	6
3	Ciencias Marinas y Acuicultura	CSIC	7
2	Ciencias de la Tierra y la Atmósfera	CSIC	8
7	Ciencias Agrarias	CSIC	9
2	Ganadería	CSIC	10
3	Física Teórica y Matemáticas	CSIC	11
2	Física Experimental	CSIC	12
4	Tecnologías Físicas	CSIC	13
2	Ciencias del Espacio	CSIC	14
2	Física de la Materia Condensada	CSIC	15
5	Ciencia de Materiales	CSIC	16
3	Tecnología de Materiales	CSIC	17
7	Ciencia y Tecnología de Alimentos	CSIC	18
7	Ciencias Químicas	CSIC	19
4	Tecnología Química	CSIC	20

1.2 El proceso selectivo se realizará mediante el sistema de concurso con las valoraciones, pruebas y puntuaciones que se especifican en el anexo I.

1.3 El proceso selectivo se desarrollará de acuerdo con el siguiente calendario:

La fase de concurso se iniciará dentro de los cuatro meses siguientes a la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo finalizar antes del sexto mes siguiente a la publicación de la presente convocatoria, salvo excepciones debidamente justificadas.

1.4 Concluido el proceso selectivo, los aspirantes que lo hubieran superado y que hayan acreditado cumplir los requisitos exigidos, serán nombrados funcionarios de carrera en la Escala objeto de la convocatoria mediante orden de la Presidencia del CSIC, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», con indicación del destino adjudicado.

2. Requisitos de los candidatos

2.1 Para ser admitidos a la realización del proceso selectivo los aspirantes deberán poseer en el día de finalización del plazo